

ciar los hechos que refiero y presencié, sin que la amistad que me unia á muchos escritores del partido liberal me cegara, ni la afliccion de varias familias altamente católicas me desorientase. Pues bien; con ese espíritu de verdad que quiero resalte en mis escritos; con ese amor á la justicia que está en mí muy por encima de todas las pasiones; con ese afan de que el lector conozca los hechos de la manera que realmente pasaron, he referido los acontecimientos, sin alterarlos en lo mas mínimo.

## CAPITULO VII.

Gran banquete popular dado en el Paseo Nuevo el dia 16 de Setiembre.—Asisten al banquete Comonfort y sus ministros.—Hecho lamentable acaecido el 16 de Setiembre en San Dimas.—Algo sobre las oraciones patrióticas.—Se obliga por medio de la fuerza, á los albañiles á que derriben el convento de San Francisco.—Varias sublevaciones de los indios en sentido comunista.—Pronunciamientos contra el gobierno en diversos puntos.—Derrota y muerte del coronel pronunciado Castrejon.—Derrota el jefe pronunciado D. Tomás Mejia al general Magaña.—Muere éste en la accion.—Se apodera Mejia de Querétaro.—Caen en poder de los pronunciados las poblaciones de San Juan del Río y Tulancingo.—Pronunciamiento en Puebla.—Es aprehendido y fusilado por los pronunciados el cura de Tuto.—Se rinde al general Moret una fuerza pronunciada que iba en auxilio de los sitiados en Puebla.—Mal estado de las relaciones entre Inglaterra y Méjico.—Desaprueba el gobierno español lo hecho por el ministro D. Miguel de los Santos Alvarez.—Envia el gobierno mejicano de ministro á Almonte para arreglar las diferencias con Inglaterra.—Movimiento en Guanajuato por religion y fueros.—Son vencidos los pro-

nunciados.—Toma el general Garza la ciudad de Monterey defendida por fuerzas del pronunciado Vidaurri.—Se arregla la cuestion con Inglaterra.—Marcha Osollo en auxilio de los sitiados de Puebla.—Capitulan los pronunciados de Puebla.—Es fusilado Orihuela.—Pronunciamiento en San Luis.—Conducta leal del general D. Vicente Rosas Landa.—Son asesinados algunos españoles en la hacienda denominada San Vicenté.—Ordenes dadas por el gobierno para la aprehension de los asesinos.

## 1856.

1856. Casi en los mismos instantes en que se conducia presos al edificio denominado Diputacion á los religiosos de San Francisco, estudiantes y sirvientes del expresado convento, se publicaba un aviso, invitando al pueblo para que asistiese á un convite que, en memoria del grito de independencia dado en Dolores, debia verificarse el dia 16 de Setiembre, á las dos de la tarde, en la frondosa calzada de la Piedad, contigua al paseo de Bucareli, uno de los mas concurridos y aristocráticos de la capital. El aviso estaba concebido en los términos siguientes:

## «GRAN BANQUETE POPULAR.

«En la calzada de la Piedad se levantará y adornará un hermoso salon para colocar en él una dilatada mesa de mas de 500 varas de largo, en cuyo centro habrá una plataforma donde estará colocado en pié un toro asado, relleno de frituras y otras cosas, con los cuernos y pezuñas dorados. En el resto de la mesa se hallarán distribuidas mas de mil quinientas aves perfectamente

condimentadas, pasteles correspondientes y otras viandas, frutas y cerveza.

»A todos los ciudadanos á quienes se haya convidado, se les entregará oportunamente un billete, y se les suplica que antes de las dos de la tarde estén reunidos en la calzada de la Alameda de enfrente de Corpus Cristi, para que, presididos por un señor capitular, se dirijan bajo las banderas de sus cuarteles, al salon del banquete, donde estarán marcados los asientos respectivos, para el mayor orden y comodidad de los convidados.

»A las cuatro de la tarde se presentará el Excmo. señor presidente, acompañado de los secretarios del despacho y varias autoridades, á brindar por la independencia y libertad de la patria.

»El ciudadano Miguel Lopez pronunciará un discurso análogo al presentar á S. E. las banderas de los cuarteles; y tanto este discurso como la contestacion del señor presidente, se repartirán en el acto á todos los concurrentes.

»A las cinco de la tarde terminará el convite y se disolverá la reunion.

»Concurrirán á la mesa la corporacion municipal, una comision de la junta patriótica, dos funcionarios civiles, dos jefes del ejército y dos de la guardia nacional.

»¡Viva la independencia! ¡Viva la libertad!»

1856. Amaneció el 16 de Setiembre, dia de justo júbilo para los mejicanos, puesto que era el que recordaba aquel en que el cura D. Miguel Hidalgo y Costilla dió el grito de independencia en 1810. A las cinco de la mañana las salvas de artillería en diversos

puntos y el repique á vuelo en todas las iglesias, anunciaron el glorioso dia de la patria. A las nueve de la mañana se cantó un *Te-Deum* y se dijo una misa por la felicidad de la república en todas las iglesias. El presidente, acompañado de una numerosa comitiva, se dirigió á la catedral, y terminada la funcion religiosa volvió á palacio, donde recibió las felicitaciones de costumbre. A las once, el primer magistrado y sus ministros, acompañados de las corporaciones y de los generales y empleados mas distinguidos, se dirigieron por las calles de Plateros y San Francisco, á la Alameda, lugar destinado para la oracion cívica que se debia leer en conmemoracion del fausto acontecimiento que se celebraba. Concluido aquel acto, la concurrencia se disolvió en la misma Alameda, y á las dos de la tarde el pueblo y artesanos á quienes se habia invitado á un gran banquete popular, se dirigieron, precedidos de las banderas de los cuarteles, á la calzada de la Piedad, que se halla á la salida de una de las puertas de la capital, donde se habia dispuesto la mesa para dos mil personas. A las cuatro de la tarde se presentó el presidente de la república, acompañado de sus ministros, en el banquete, donde fué recibido con entusiastas vivas. Se habia formado en la calzada que se encuentra orillada de árboles, con un inmenso toldo, un vastísimo salon abierto por los lados, por una galería de columnas; la entrada la componia un vistoso pórtico, coronado de pabellones y gallardetes con los colores nacionales. De trecho en trecho habia adorno en el interior del salon, cintas y pabellones. En el centro estaba la gran mesa, de más de quinientas

cincuenta varas de longitud. Esta mesa estaba servida con profusion de viandas exquisitas; pavos, pollos, cabritos, carneros, jamones, pasteles, dulces, confituras y toda clase de frutas. Habia abundante cantidad de toneles de cerveza, pulque curado, chicha y otras bebidas. Delante de cada asiento habia platos de hoja de lata y cubiertos de plaqué. En cada servilleta se pusieron listones con lemas y diferentes composiciones. Los convidados comenzaron á entrar desde temprano, y á colocarse en sus respectivos asientos.

El presidente Comonfort tomó asiento, sin distincion, en medio de los ciudadanos pertenecientes al pueblo, que ocupaban la mesa; y empezaron los brindis mas entusiastas, en los cuales figuraron los pronunciados por los Sres. Arriaga, Prieto, Ramirez, Triás, Castillo Velasco, D. Valente Baz, D. Juan José Baz y otros. Era la primera vez que un presidente de la república se confundia en un convite con los mas humildes ciudadanos del pueblo, y esto lisonjeó altamente á los convidados.

1856. Entre tanto que una parte del pueblo se encontraba en el banquete, otra mucho mas numerosa concurría á los paseos públicos, donde se habian colocado músicas, y se daban gratis espectáculos de circo y equitacion. Por la noche hubo, como de costumbre, fuegos artificiales, y los balcones de las casas particulares y frontis de los edificios públicos se iluminaron. En una palabra, el dia del aniversario del grito de independenciam dado en Dolores por el cura Hidalgo, fué celebrado dignamente. ¡Lástima que los oradores encargados de pronunciar los discursos patrióticos, llevados, como siempre que estaba en el

poder el partido exaltado liberal, no por ódio ni malquerencia contra España ni los españoles, porque ese ódio y malquerencia no existen realmente, sino únicamente por creerlo conveniente para hacer popular su política, envolviesen frases duras y terribles. ¡Lástima, sí! porque esas frases dichas con el propósito exclusivo de causar sensacion, aunque ningun mal hacian en las grandes capitales, pues los españoles, y entre ellos yo, concurríamos á esas fiestas sin temor de ser molestados en lo mas mínimo, en las cortas y lejanas poblaciones daban lugar á excitaciones poco convenientes. En esos momentos precisamente en que se agitaba la cuestion española por motivo de la convencion, y en que en Puebla, Cuernavaca y aun en Méjico se habian puesto en meses anteriores pasquines amenazadores que el público miró con disgusto y el gobierno mandó quitar; en esos momentos, repito, hubiera sido mas conveniente que nunca, prescindir, no de ensalzar los méritos de los caudillos de la independenciam, cosa altamente justa y patriótica, sino de las frases que pudieran dar ocasion á disgustos y rencillas entre algunos pocos. Uno de esos discursos dió ocasion en San Dimas, mineral del Estado de Durango, á un acontecimiento lamentable que el país entero reprobó, y del cual fueron víctimas dos recomendables españoles. Hacia mas de diez años que se habia radicado en aquel mineral el español Don Juan Castillo, persona muy honrada y querida por toda la sociedad mejicana. Como la mayor parte de los españoles que van á Méjico, quiso dejar su fortuna en el país, y se casó con una mejicana de la cual enviudó al cabo de algunos años, quedándole

tres hijos de tierna edad. «Sus negocios consistian»—decia una carta escrita por un excelente mejicano de Mazatlan—«en dos negociaciones de minas, una en el mismo San Dimas, y otra en muy buen estado en el punto limítrofe denominado Tayoltita, y en dos establecimientos de comercio á que habia logrado dar grande impulso, merced ya á los muchos recursos y ya al mucho crédito de que goza, tanto en este comercio como en el de Durango, y en todos estos rumbos, por su honradez á toda prueba, su aplicacion al trabajo, y su buen sentido: para ayudarle en el desempeño de estos negocios, tenia en su compañía á D. Andrés Castillo, hermano suyo, y á D. Ignacio Manjarres, ciudadano mejicano, persona tambien de muy buenas cualidades.»

1856 Sabido es que en todos los países del mundo, por apreciada que sea una persona, nunca deja de tener algun enemigo; esto le sucedia á Don Juan Castillo; y ese enemigo, de acuerdo con unos cuantos, esperaron los dias mas solemnes de la patria, para realizar un plan que se habian propuesto. «Llegó,» dice la carta á que antes me he referido, y que la dieron á luz varios periódicos de la capital, «el dia 14 de Setiembre, en que supo Castillo que Don José María del Valle habia preparado un discurso para el 16, en el cual se insultaba demasiado á los españoles, y se propuso con tal motivo retirarse á Tayoltita, á pasar los dias 15 y 16. Ya estaba haciendo los preparativos, cuando se le dió, por conducto fidedigno, la noticia de que «se trataba de hacer estallar un motin de la reunion que iba á efectuarse en la noche del 15», sacar á

un individuo que estaba preso porque antes habia tratado de matarle, «asesinar á los dos Castillos, y robarles cuanto tenian.» Al tener esta noticia, suspendió su marcha, hizo que se le fuese á unir de Tayoltita, con conocimiento de la autoridad, Manjarres con seis hombres armados, y juntos con algunos auxiliares, se ocuparon la noche del 15, de conservar el orden, guardando al propio tiempo al preso. «Los dos Castillos» continuaba la carta, «se hallaban á la sazón retirados en las dos casas que respectivamente ocupaban en San Dimas; y Manjarres que con los seis hombres habia sido relevado por la autoridad á cosa de las once de la noche, se retiraba tambien tranquilamente á la casa en que estaba D. Andrés Castillo, para pasar el resto de la noche.» Poco tiempo despues, y cuando se celebraba el acontecimiento del grito de Dolores, que suele verificarse el 15 por la noche, y sigue el dia 16, se oyeron voces de *mueran los gachupines*, dados por los enemigos de Castillo, y seguidas de pedradas arrojadas sobre la casa, al mismo tiempo que hacian esfuerzos por penetrar en ella. El resultado fué que, habiendo logrado los amotinados hacerse de fusiles, pusieron libre al preso; quemaron las puertas de la casa de Don Andrés Castillo; penetraron en ella, la saquearon, y no hubo entonces desgracia personal, porque el expresado Castillo logró descolgarse por un balcón que tenia la casa por la espalda, y se fué á la de su hermano D. Juan, lo mismo que el leal mejicano Manjarres con alguno de los que le acompañaban.

Como en el expresado mineral no habia fuerza ninguna, la autoridad estaba imposibilitada de contener aquel verdadero motin y de favorecer á los amena-

zados. Dueños del campo los amotinados, se dirigieron á la casa de D. Juan Castillo que «circunvalaron de centinelas para que no pudiesen salir en el resto de la noche ninguno de los que habia, y luego que amaneció el dia 16, empezaron el ataque contra la casa, que allanaron al fin, quemando sus puertas; y encontrando en ella á los dos Castillos, les hicieron tales descargas de tiros y machetazos, que D. Andrés fué hecho pedazos, y D. Juan lo hubiera sido, sino hubiese tenido toda la presencia de ánimo que dá, no sé si el valor ó el miedo, para permanecer inmóvil cubierto de heridas, en el punto que cayó atravesado su brazo izquierdo de dos balazos, con una estocada en los riñones, que no le traspasó, debido á la hebillita del pantalon, y una porción de machetazos y golpes, al grado que los amotinados le dejaron por muerto.» (1)

(1) La relación de este hecho, la publicó *El Omnibus* del 31 de Octubre, insertando una carta en que una persona respetable de Mazatlan habia enviado para su inserción.

«Aprovecho esta ocasión» decia la expresada carta, «para referir á usted los acontecimientos que han tenido lugar en San Dimas, mineral del Estado de Durango, en la noche del 15 y el dia 16 de Setiembre con todas las circunstancias que á mi se me han comunicado.

«D. Juan Castillo del Valle, español, vivia radicado ya para diez años en aquel mineral, en donde casó y enviudó últimamente, quedándole tres hijos de tierna edad: sus negocios consistian en dos negociaciones de minas, una en el mismo San Dimas, y otra en muy buen estado en el dia, en el punto limitrofe denominado Tayoltita, y en dos establecimientos de comercio á que habia logrado dar grande impulso, merced ya á los muchos recursos y ya al mucho crédito de que goza, tanto en este comercio como en el de Durango y en todos estos rumbos, por su honradez á toda prueba, su aplicación al trabajo y su buen sentido: pa-

1856. No se puede culpar á la autoridad de San Dimas, ni á los excelentes vecinos del mineral, que apreciaban y distinguían á los españoles Castillos, de la desgracia que les habia acontecido. La autoridad, en esos aislados puntos, carece de fuerza armada, y los vecinos nunca están armados, porque confían en la honradez de todos. Ni aun el orador que dispuso su discurso excitativo era culpable, pues se hallaba muy

»ra ayudarlo en el desempeño de estos negocios, tenia en su compañía á »Don Andrés Castillo, su hermano, y á don Ignacio Manjarres, ciudadano mejicano, persona tambien de muy buenas cualidades. En uno de »los días del mes de Agosto, en ocasión de estar don Juan Castillo rayando á los operarios de la mina de Tayoltita, estalló un motin, y uno de »los regenteadores le acometió con machete en mano, y le hubiera asesinado á no haber parado el golpe el Sr. Manjarres, que con la mayor »presteza interpuso su brazo entre la cabeza del Sr. Castillo y el instrumento, y salió mutilado perdiendo tres dedos de la mano.»

«Los cabecillas, errado hasta cierto punto el golpe, huyeron, y el motin se calmó. A los pocos días el asesino se presentó voluntariamente en »San Dimas y la autoridad lo mandó detenido; mas luego que se supo la »gravedad del delito, se le guardó con la mayor seguridad: esto desasosegó á sus compañeros y dió pretexto á los enemigos gratuitos de Castillo, que desgraciadamente no le faltan al que tiene que perder, y está »radicado en puntos de poca población, cuando menos para persistir en »la mala voluntad; hubo empeños para la libertad del preso, pero la »autoridad no hizo caso de ello. Llegó el día 14 de Setiembre en que supo »Castillo que Don José M. Valle habia preparado un discurso para el 16, »en el cual se insultaba demasiado á los españoles, y se propuso con tal »motivo retirarse á Tayoltita á pasar los días 15 y 16. Ya estaba acordando los preparativos, cuando se le dió, por conducto fidedigno, la noticia de que se trataba de hacer estallar un motin de la reunión que iba »á efectuarse en la noche del 15, sacar al preso de la cárcel, asesinar á »los dos Castillos y robarles cuanto tenían: alarmado con semejante noticia hizo venir de Tayoltita, con conocimiento de la autoridad, á Manjarres con seis hombres armados, y juntos con algunos mas de los auxiliares se ocuparon la noche del 15 de conservar el orden, guardando al »propio tiempo al preso.

distante de pensar que sus palabras pudieran servir de pretexto, bajo el barniz de sentimiento patriótico, á una venganza personal. En las grandes poblaciones no hay el temor de que una frase, por excitante que sea, pueda producir un conflicto. Desde el primer año que residí en Méjico, asistí á presenciar esos justos regocijos nacionales; y nunca nadie me dirigió la menor palabra ofensiva. Por el contrario; de los labios de todos los mejicanos de todos los colores políticos, escuché siempre palabras lisonjeras de aprecio hácia España y los

«Los dos Castillos se hallaban á la sazón retirados en las dos casas que »respectivamente ocupaban en San Dimas, y Manjarres, que con los seis »hombres habia sido relevado por la autoridad á cosa de las once de la »noche, se retiraban tambien tranquilamente á la casa en que estaba »D. Andrés Castillo para pasar el resto de la noche; ya habian entrado »en la tienda cuando se oyeron gritos de mueran «los gachupines,» y se »les atacó bruscamente echándoles porción de pedradas, y haciendo »constantes esfuerzos para penetrar en la casa; entonces la fuerza subió »á la azotea, y no bastando para contener á los amotinados las insinuaciones pacíficas, ni las amenazas, tuvo que hacer uso de las armas, de »lo cual resultaron dos muertos; entonces los amotinados corrieron al »juzgado, arrancaron de él al preso, que se agregó á sus filas, y tomando como ochenta fusiles que habia allí con abundante parque, volvieron otra vez contra la casa, y habiendo logrado quemar sus puertas, »entraron y robaron cuanto habia en ella. D. Andrés Castillo, tan bruscamente sorprendido, se descolgó por un balcon que tenia la casa por »la trasera y se fué á la casa de su hermano don Juan, y lo mismo hizo »Manjarres con algunos de los que le acompañaban. Los amotinados, despues de robar cuanto encontraron en la casa de D. Andrés, volvieron contra la de D. Juan que circunvalaron de centinelas para que no »pudiesen salir en el resto de la noche ninguno de los que allí habia, y »luego que amaneció el día 16 empezaron el ataque contra la casa que »allanaron al fin, quemando tambien sus puertas, y encontrando en ella »á los dos Castillos les hicieron tales descargas de tiros y machetazos, »que D. Andrés fué hecho pedazos y D. Juan lo hubiera sido, si no